



RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2022, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a financiar la dotación de libros de texto y de material escolar a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Obligatoria y Educación Especial, para el curso escolar 2022/2023. (2022062433)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo decimoséptimo apartado segundo de la Resolución de 20 de julio de 2022, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la dotación de libros de texto y de material escolar a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Obligatoria y Educación Especial, para el curso escolar 2022/2023 (DOE n.º 143, de 26 de julio de 2022),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

Presidenta:

Dña. Virginia Rubio Cabezas.

Vocales:

Dña. María Dolores García Arias (Delegación Provincial de Badajoz)

Dña. Silvia González Chaves (Delegación Provincial de Badajoz).

D. José Antonio Molero Cañamero (Delegación Provincial de Cáceres).

Dña. Beatriz Iglesias Santiago (Delegación Provincial de Cáceres).

D. David Reyes Pastor (Jefe de Servicio de Programas educativos y Atención a la Diversidad).

D. Juan Manuel Porras Moreno (Jefe de Sección de Becas y Ayudas).

Dña. Carmen Murillo Gómez (Asesora Técnico Docente. Secretaría General de Educación)

Secretario:

D. Francisco Javier Moyano Hormeño (Funcionario del Servicio de Programas educativos y Atención a la Diversidad).

Mérida, 29 de julio de 2022.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN